

La Secretaria general

Barcelona, 31 de marzo de 2018

Sr. Eduardo Vázquez
Secretario de Cultura
Gobierno de la Ciudad de México

Distinguido Secretario Eduardo Vázquez,

Gracias al liderazgo del Gobierno de su Ciudad, la primera y la segunda edición del **"Premio Internacional CGLU – CIUDAD DE MÉXICO – Cultura21"** cumplieron sus objetivos de manera enormemente exitosa.

- Se premiaron a proyecto líderes en su ámbito (Arena da Cultura, de la ciudad de Belo Horizonte en 2016, y el programa de rehabilitación de Timbuctú y el programa de inclusión "Je suis" en Vaudreuil-Dorion, en 2018) y a cuatro personalidades de trascendencia mundial, Farida Shaheed y Manuel Castells en 2016, y Jon Hawkes y Silvia Rivera Cusicanqui en 2018; en todos los siete casos, ejemplos muy destacados en su aporte a la cultura como pilar del desarrollo sostenible.
- Se motivó a ciudades del mundo a adoptar los principios de la Agenda 21 de la cultura: 56 candidaturas en 2016 y 83 candidaturas en 2018; con 30 y 61 programas, respectivamente identificados como buenas prácticas por el Jurado, y cuyas fichas estás todas disponibles en el sitio web de la Comisión.
- El liderazgo de la Ciudad de México en este tema es ampliamente conocido, respetado y admirado en el seno de CGLU. La relación entre ciudad, cultura y desarrollo sostenible es uno de los temas prioritarios de CGLU, un tema innovador, que tiene un largo recorrido en nuestra organización y que asume creciente consideración a escala internacional.
- Se consiguió una gran repercusión en las redes sociales (especialmente en Twitter y en Youtube) y se ha consolidado una potente imagen de marca en el sitio web www.premio.agenda21culture.net.

En las reuniones estatutarias de CGLU, celebradas en Hangzhou los días 5-8 de diciembre de 2017 fue lanzada la **tercera edición** del "Premio Internacional CGLU - CIUDAD DE MÉXICO - Cultura21". Las características de esta tercera edición respetan exactamente los términos de la exitosa primera edición. Celebro enormemente la iniciativa del Gobierno de su Ciudad de promover esta tercera edición de este premio internacional sobre cultura y desarrollo urbano sostenible. Y celebro también que su ciudad se honre en copresidir la Comisión de cultura de CGLU.



Carrer Avinyó, 15
08002 Barcelona (España)
Tel. +34 933 428 750

Fax +34 933 428 760
info@uclg.org
www.uclg.org



Les presentamos en el documento adjunto la propuesta de distribución de tareas y su equivalencia económica. En lo primero, proponemos que la coordinación de la Comisión de cultura de CGLU realice, en estrecho contacto con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, y en colaboración con la Coordinación General de Asuntos Internacionales de la Ciudad de México, las tareas vinculadas a la coordinación general del premio, la difusión y comunicación internacional, la gestión del Jurado, las traducciones necesarias y los desplazamientos de los premiados, a través de la estructura del Secretariado Mundial de CGLU. En lo segundo, proponemos un presupuesto de 170.180,50 euros (incluyendo los donativos líquidos a los ganadores) y con los plazos allí establecidos, de forma que nuestra organización pueda hacer frente a los compromisos en los términos marcados en dicho presupuesto.

Estoy convencida que esta tercera edición será un renovado éxito. Deseando una muy fructífera cooperación, atentamente se despide



Emilia Sáiz
Secretaria General

PREMIO INTERNACIONAL "CGLU - CIUDAD DE MÉXICO - CULTURA 21" PRESUPUESTO 2018

Este presupuesto responde a las necesidades de un Premio que debe tener una gran difusión internacional y convertirse en una referencia para todas aquellas ciudades, gobiernos locales y regionales, instituciones, organizaciones y personas que trabajan en el papel de la cultura en el desarrollo sostenible.

Este documento detalla en la tabla 1 las responsabilidades de CDMX y de CGLU en el premio. Los contenidos de la tabla 1 pueden ser reproducidos en una carta de intención, a enviar desde la coordinación de Relaciones Internacionales o de la Secretaría de cultura de la CDMX al Secretario General de CGLU; tal carta puede reproducir las tablas 2, 3 y 4 como anexos.

TABLA 1. REPARTO DE GASTOS

GASTOS ASUMIDOS POR CGLU MEDIANTE ESTE PRESUPUESTO

Coordinación general
Jurado: viajes, manutención, honorarios
Premiados: viajes y manutención
Traducciones de los documentos de candidatura
Campaña mundial de comunicación y difusión del Premio
Pagos a los Premiados
Asistencia técnica a las candidaturas de ciudades de las regiones menos representadas
Costes de gestión e Imprevistos

GASTOS A ASUMIR POR CDMX

Apoyo a la coordinación general
Reunión del Jurado (mayo de 2018): espacio físico para reunión, ordenador y conexión internet para cada miembro del Jurado
Ceremonia de premiación (en octubre de 2018): gastos logísticos, profesionales y de comunicación, incluyendo interpretación de los Premiados (en el caso de que no hablen español), la impresión y la difusión de las invitaciones al acto, la impresión de un documento explicativo de la ciudad ganadora y la impresión de un documento explicativo de la personalidad ganadora.

Un espacio físico para la reunión de la Comisión de cultura de CGLU (dos horas de duración), con traducción simultánea español - inglés - francés
Vistas a 2-3 espacios culturales de la Ciudad de México, antes o después de la Premiación
Premios

TABLA 2. PRESUPUESTO OPERATIVO

Capítulo	Actividad	Unidad	Cantidad	Coste unitario	Total	
CAPÍTULO I "COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA DE CGLU" de 2018	La Ciudad de México es la Co-Presidenta de la Comisión de cultura de CGLU. El Premio será el programa más importante en el programa de actividades para 2018 de la Comisión de cultura de CGLU. Los trabajos del Secretariado de la Comisión en 2018 será una continuidad de los trabajos en 2017, y estarán orientados a conseguir el éxito del Premio, en todas sus dimensiones. Las tareas relacionadas con este cometido son: coordinación general del Premio, asistencia técnica a las candidaturas de ciudades de las regiones menos representadas, relación con la SG de CGLU, relación con UNESCO y otras organizaciones internacionales, lectura de candidaturas, comunicación, contacto con el Jurado, elaboración de las Actas, contactos de seguimiento con todas las ciudades candidatas, elaboración de las propuestas de "buenas prácticas", apoyo a los actos de premiación en México y coordinación de la reunión de la Comisión de cultura de CGLU (intencadas en constante al trabajo que CDMX ha desarrollado, tanto con el premio, como en sus políticas generales en general), a la cual podrán asistir otros miembros de CGLU que están trabajando en la relación entre cultura, desarrollo, derechos humanos y derechos culturales.		1	40,000.00	40,000.00 €	
CAPÍTULO II "JURADO" y "PREMIADOS"	Gastos relativos al Jurado del premio: viajes, hotel, manutención y honorarios.		6	2,200.00	13,200.00 €	
	Participación de los premiados en el evento de premiación.		5	2,000.00	10,000.00 €	
CAPÍTULO III "TRADUCCIONES"	Traducciones formularios candidaturas		1	0.100	109,000	10,900.00 €
	Traducciones Actas		2	0.100	10,000	2,000.00 €
	Traducciones premiados		6	0.100	2,500	1,500.00 €
CAPÍTULO IV "COMUNICACIÓN"	Apoyo a la redacción de proyectos (consultores)		15	160.00	1	2,904.00 €
	Edición de buenas prácticas		30	25.00	3	2,722.50 €
	Edición		2	400.00	3	2,904.00 €
CAPÍTULO V "GESTIÓN"	Costes de gestión CGLU (*)					8,050.00 €
CAPÍTULO VI "IMPREVISTOS"	Imprevistos varios, incluyendo comisiones bancarias					1,000.00 €
TOTAL					85,180.50	85,180.50 €

TABLA 3. PRESUPUESTO "PREMIADOS"

Capítulo	Actividad	Unidad	Cantidad	Coste unitario	Total	
CAPÍTULO VII "PREMIO"	En la primera edición del Premio, estos dos partidas transitaron por CGLU, que pagó a los Premiados. En la segunda edición, la Ciudad de México realizó el pago directo a una de las personalidades y a los diez gobiernos locales que resultaron ganadores, mientras que el pago a la segunda personalidad ganadora transitó por CGLU. En esta tercera edición, se aceptaría que estas dos partidas transitaran íntegramente por CGLU, que pagaría a todos los Premiados, con el calendario que se indica aquí debajo.					
	Premio a Ciudad / Gobierno		1	50,000.00	1	50,000.00 €
	Premio a personalidad		1	25,000.00	1	25,000.00 €
TOTAL FINAL					170,180.50	170,180.50 €

TABLA 4. CALENDARIO DEL PRESUPUESTO

En esta tabla se propone el calendario de entregas del presupuesto de CDMX al Secretariado Mundial de CGLU

- Capítulo I Antes del 31 de marzo de 2018
- Capítulo VII Antes del 15 de abril de 2018
- Capítulos II y IV Antes del 31 de mayo de 2018
- Capítulos III, V y VI Antes del 30 de junio de 2018